

**ESCRITO GANADOR DEL CONCURSO LITERARIO “C.P.
HÉCTOR ANTONIO FERREIRA” SOBRE “ASPECTOS DE LA
VIDA Y OBRA DEL GRAL. MANUEL BELGRANO”. EDICIÓN 2019**

Marisa Pérez Dudiuk

RESUMEN

En el marco de la Celebración del Día del Graduado en Ciencias Económicas, el 2 de junio 2019, se realizó el Concurso Literario “C.P. Héctor Antonio Ferreira” sobre “Aspectos de la Vida y Obra del Gral. Manuel Belgrano”. El Jurado fue integrado por autoridades del Instituto Belgraniano – Resistencia, Chaco y del Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Chaco, Argentina.

Marisa Pérez Dudiuk
marisadudiuk@hotmail.com
cgp.mdudiuk@chaco.gov.ar

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional del Nordeste

ARGENTINA

**MANUEL JOSÉ JOAQUÍN DEL CORAZÓN DE JESÚS BELGRANO:
MUCHO MÁS QUE EL CREADOR DE LA BANDERA**

Ideólogo de Mayo

Estadista y Paradigma del Funcionario Público

Fundador de las Academias de Náutica, Dibujo y Matemáticas

Pionero de la Educación Pública

Promotor del Rol Social de la Mujer

Impulsor de la Agricultura, la Industria y el Comercio

Economista Político, Periodista, Ecologista y Abogado

Protector de los Pueblos Originarios y Primer Constitucionalista

General de la Independencia Hispanoamericana

Precursor del Panamericanismo

Creador de la Bandera Nacional y de la Bandera Nacional de la Libertad Civil

Padre de la Patria¹



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas
ISSN 1668-6357 (formato impreso) ISSN
1668-6365 (formato digital) por Facultad de
Ciencias Económicas Universidad Nacional
del Nordeste (UNNE) Argentina se distribuye
bajo una Licencia Creative Commons
Atribución – No Comercial – Sin Obra
Derivada 4.0 Internacional.

¹ Manuel Belgrano: Con guías didácticas para docentes y alumnos de niveles inicial, primario y secundario. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 2013.

Desde la creación del Virreinato del Río de la Plata, en el año 1776, el "Real Consulado" sesionó por primera vez el día 2 de junio de 1794, contemplándose entre sus funciones las de administrar justicia entre comerciantes, actuando como "Órgano de Hacienda" de la corona española, bajo el reinado de Fernando VII.

Adquiere singular importancia, por aquella época, la actuación del hijo de un comerciante inmigrante italiano, nacido el 3 de junio de 1770, bajo el nombre de "Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano". Fueron sus padres, Don Domingo Belgrano y Peri -castellanizado Pérez-, nacido en Oneglia, en la región italiana de la Liguria, un próspero comerciante que llegó al Virreinato del Río de la Plata en 1751 y que en 1757, se casó en Buenos Aires, con una joven santiagueña de 14 años, llamada María Josefa González Casero.

Manuel Belgrano cursó una especie de secundario en el Real Colegio de San Carlos. Luego, junto a uno de sus hermanos viaja a España donde se graduó en la Universidad de Valladolid de Bachiller en Leyes en 1789 y, posteriormente en la Universidad de Salamanca, el 31 de Enero de 1793 obtuvo su título de Abogado. A partir de ese momento se dedica al estudio de los idiomas vivos, del derecho público y especialmente de la economía política.

LAS IDEAS PROGRESISTAS DE BELGRANO

Durante su estadía en la Península, desde 1786 hasta 1794, las doctrinas económicas merecían una especial consideración, en virtud de las transformaciones operadas en el campo de las ideas. Belgrano se empapó de esas ideas, y en una mágica alquimia se configuró su pensamiento que valorizaba especialmente la agricultura y procuraba la abolición de las barreras aduaneras y promovía el libre cambio, pretendiendo combinar la libertad económica con los principios del proteccionismo industrial y agrario.

Por su rica formación logró ser un gran visionario, pensaba una Nación en términos muy modernos. De ideas progresistas, se interesó por la igualdad entre el hombre y la mujer – algo muy ausente en la literatura política de la época -, de cuidar la industria nacional, de no exportar materia prima y sí productos elaborados. Hablaba del cuidado del medioambiente, del perjuicio que ocasionaría la tala de bosques, la no contaminación de los ríos, etc.

Su capacidad y posición social le permitieron trabar en la Corte fluidas relaciones con los personajes más importantes de la época, entre ellos el Ministro Gardoqui, quien le anuncia que ha sido nombrado Secretario del Real Consulado de Buenos Aires, que se crea por decreto dado en Aranjuez el 30 de enero de 1794.

BELGRANO SE PREPARA PARA SU MISIÓN

Siguiendo pautas preestablecidas para el nombramiento de un funcionario del Estado hispano-colonial, Belgrano recibe instrucciones para su desempeño. Dado que era frecuente que el postulante consigne un plan que ponga de manifiesto sus propósitos para el ejercicio del cargo, Manuel Belgrano redactó en España un primigenio escrito económico titulado "*Plan para conocer la provincia*". Se trata de un ambicioso plan de trabajo que se presume preparó y presentó antes de asumir su puesto en el Consulado porteño para organizar su labor. Si bien no lleva fecha ni firma, su autoría se deduce de la caligrafía del escrito, de su estilo de redacción y de las autorreferencias explícitas en el contenido. La radical importancia y el interés que reviste tal escrito adquieren mayor sentido si se lo aprecia en una perspectiva de conjunto de las producciones de índole económica de Belgrano. Este breve documento prueba que su autor no era un improvisado y que sus ideas eran acordes a la tónica ilustrada y reformista de su tiempo.

Belgrano regresa al país el 7 de mayo de 1794, dispuesto a consagrarse a sus obligaciones, y poder aplicar sus vastos conocimientos teóricos para comprender la realidad y tender a su transformación, con todo el bagaje cultural que había adquirido en España.

El Consulado celebra su primera sesión el 2 de junio de ese año, tiene jurisdicción mercantil, a la par que carácter de junta económica, para el fomento de la agricultura, industria y comercio. Belgrano ejercerá el cargo de Secretario hasta la última sesión del Consulado, el 14 de abril de 1810, en total serán 16 años.

En el territorio hispano americano, por aquellas épocas, regían lo que se conocía como las "Ordenanzas de Castilla" y posteriormente las denominadas "Ordenanzas de la Ilustre Universidad y Casa de Contratación de la muy Noble Villa de Bilbao" que, por otra parte, fueron aplicadas hasta la época de Rosas que, en 1836 las deroga por decreto, comenzando a regir normas locales de la época.

Belgrano debió enfrentarse en el Consulado con los comerciantes monopolistas que manejaban el puerto de Buenos Aires, a pesar de ello, Belgrano propone un programa de reformas que vuelca en las Memorias Consulares (entre las atribuciones del Secretario figura la de "escribir cada año una memoria sobre los objetos propios de su instituto". Belgrano despliega entonces una actividad incansable).

PROYECTOS Y REALIZACIONES ECONÓMICAS

Desde su función, en el Real Consulado, Belgrano bregó por el desarrollo y afianzamiento de la agricultura, la ganadería, la manufactura y el comercio del Virreinato del Río de la Plata, creando entre otras la "Escuela Superior Mercantil" que desarrollaba e impartía enseñanzas respecto del

estudio de las matemáticas, la forma de llevar las cuentas, el modo de formular registros en “los libros de comercio” (llevar la contabilidad), geografía, seguros, navegación mercantil entre otras.

Dentro del Real Consulado, cumplían sus funciones, los “Contadores Mayores de Indias” y los “Idóneos Contadores” que ejercían funciones de peritos sobre las cuentas y realizaban certificaciones al servicio de la Corona Española. Así la primera legislación en que aparece el vocablo de “*Perito Contador*”, data de 1813, en una ordenanza que legislaba sobre la “Matrícula de Comerciantes, Consignaciones y Peritos Contadores”.

Propiciaba la educación de las primeras letras a través de escuelas gratuitas y la enseñanza de oficios, como un medio de combatir la ociosidad y los vicios. También fue uno de los primeros en interesarse por la educación de la mujer. Impulsa así la creación de una Escuela Práctica de Agricultores, la Escuela de Náutica, la Academia de Dibujo, Arquitectura y Perspectiva y otra de Matemáticas.

El Consulado tenía jurisdicción sobre todo el Virreinato del Río de la Plata y Belgrano mantuvo una fluida correspondencia con los diputados en los distintos destinos, pidiéndoles que le mandaran información detallada de las características geográficas y de las producciones locales y se interiorizaba de las realidades particulares. Tuvo una visión integradora del espacio del Virreinato, organizó expediciones para reconocer el territorio y gracias a la colaboración de geógrafos y topógrafos se vuelca esa información en mapas detallados. Esa cartografía se la facilita al General Don José de San Martín, cuando éste emprende el cruce de la Cordillera de los Andes.

Promovió nuevos cultivos; se ocupó del mejoramiento del ganado vacuno y lanar, teniendo especial consideración por el “ganado de la tierra” – llamas, alpacas, vicuñas y guanacos. Asimismo, se interesó por el mejoramiento de la manufactura textil, por ejemplo, en Cochabamba se buscó mejorar la producción de lienzos de algodón para competir con la manufactura europea – catalana, en un primer momento, y luego inglesa, gran parte de ésta arribaba gracias al contrabando.

Fomentó el mejoramiento de los caminos, de la construcción de un muelle para el puerto de Buenos Aires, iniciando las obras que implican el sondeo del río y reconocimiento de la costa.

El desarrollo económico está unido a un desarrollo social, por lo que Belgrano se preocupa por el mejoramiento tanto de la situación de los campesinos como de los pueblos originarios.

También se ocupa de la integración de la mujer, ya sea a través de los oficios tradicionales, como hilanderas y tejedoras, o proponiendo que sean mano de obra en los diferentes pasos que demandaban los cultivos del lino y del cáñamo. Sobre todo Belgrano entiende que la mujer es la encargada de mejorar la sociedad futura pues, a partir de la familia en la educación de los hijos, forma ciudadanos; de allí la importante participación de la mujer como moderadora y ordenadora de los cambios necesarios de la época.

De esta naturaleza fueron las ideas que guiaron al Secretario Dr. Manuel Belgrano. *Por la grandeza de la causa, las luces que lo inspiraron y la infinidad de trabajo que ofreció como hombre de bien, es que Belgrano no sólo ocupó un cargo para gozar de su sueldo, sino para sacrificarse enteramente al bien de sus semejantes.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gimenez, Ovidio, Los estudios económicos de Manuel Belgrano. Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1976.

Gimenez, Ovidio, Pensamiento económico y filosófico. En: INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Manuel Belgrano. Los ideales de la patria. Buenos Aires, Manrique Zago ediciones, 1995.

Gondra, Luis Roque, Las ideas económicas de Manuel Belgrano. 2ª. edición. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 1927.

INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Documentos para la historia del General Don Manuel Belgrano. Tomo I, Buenos Aires, 1982 y tomo II, Buenos Aires, 1993.

“Plan para conocer la provincia” en Archivo General de Indias (Sevilla – España) Indiferente General 585, extraído de Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Buenos Aires), B1-5-12.

COMO CITAR ESTA COMUNICACIÓN

PÉREZ DUDIUK, Marisa. Escrito ganador del concurso literario “C.P. Héctor Antonio Ferreira” sobre “Aspectos de la vida y obra del Gral. Manuel Belgrano”. Edición 2019. Instituto Belgraniano de Resistencia y Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Chaco. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE*, Argentina. Volumen 22, Núm. 1, enero-junio 2019, ISSN: 1668 - 6365. Págs. 109 - 113. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/rfce.2213951>

CURRICULUM VITAE

Marisa Pérez Dudiuk

Profesor Titular (interino) de la Cátedra Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina.

marisadudiuk@hotmail.com

cgp.mdudiuk@chaco.gov.ar